CRE
El 100% de los hogares atendidos por CRE pagan la misma tarifa equitativa

La Estrella del Oriente
Santa Cruz de la Sierra • Sábado 12 de agosto de 2023 • Nº 10.882 • páginas 28 • Precio en todo el país Bs 5,00

SANTORAL

BEATO INOCENCIO

Analizan una propuesta para ampliar mandato de magistrados

CONTROVERSIA. El jefe de bancada del MAS, Andrés Flores, reveló que se está analizando una propuesta para ampliar el mandato de los actuales magistrados del Órgano Judicial por uno o dos meses, en tanto se realicen las elecciones judiciales. Dijo que esta iniciativa se ha tratado en las reuniones de las tres fuerzas políticas, al considerar que no llegarán al plazo que puso el Tribunal Electoral de remitir la lista de postulantes preseleccionados antes del 4 de septiembre.

PÁG. 8

Una tercera persona tramitó los documentos de Sebastián Marset

INVESTIGACIÓN. El viceministro de Defensa Social, Jaime Mamani, en contacto con Urgente.bo., informó que "alguien", es decir una tercera persona vinculada con Enrique Sebastián Marset Cabrera, tramitó su documentación boliviana: el certificado de nacimiento, carnet de identidad y pasaporte, cuando el 'narco' uruguayo estaba fuera del país y eso facilitó para que este ingrese libremente a territorio nacional. El Ministerio Público continúa con las investigaciones, tiene en la mira a más de 46 personas con supuestos vínculos con Marset, entre ellas los que facilitaron estos documentos al narcotraficante. Desde el Gobierno nacional han asegurado que están trabajando para desarticular la organización del uruguayo.

PÁG. 10

COMUNIDAD

HAY ALERTA POR INCENDIOS

El secretario de Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente lanzó ayer la Alerta Naranja por incendios forestales, como respuesta ante el incremento de emergencias en el departamento. **PÁG. 5**

SEGURIDAD

CAEN HERMANOS DEL SUJETO QUE QUEMÓ A SU FAMILIA

Dos de los hermanos del hombre que quemó a su familia fueron aprehendidos por las autoridades bajo el delito de complicidad. **PÁG. 9**

GEOMUNDO

ATACAN A OTRA CANDIDATA

Dos sujetos a bordo de una motocicleta atacaron a una candidata a la Asamblea Nacional de Ecuador. El hecho ocurre días después del asesinato de otro candidato a las elecciones nacionales de ese país. **PÁG. 14**

EDITORIAL

EDITORIAL

Necesitan madurar

La madurez política es un aspecto fundamental en el desarrollo y fortalecimiento de cualquier sistema democrático. No se trata simplemente de un término abstracto, sino de una cualidad esencial que deben tener o trabajar los líderes políticos para garantizar un funcionamiento eficaz y justo de las instituciones gubernamentales donde se encuentran trabajando.

Los legisladores deben trabajar con madurez y predisposicion para lograr las elecciones judiciales

Es mas que importante que todas las autoridades, principalmente las electas, entiendan que no se deben unicamente a lo que diga el jefe de su partido, sino por el contrario deben trabajar por los ciudadanos que les confiaron su voto y los pusieron en el cargo que hoy ostentan.

Con esto nos referimos a la situacion que se vive actualmente en el legislativo por el tratamiento de la ley para covocar las elecciones judiciales, ya que van mas de diez veces que el Tribunal Supremo Electoral ha manifestado que deben extregar las listas de candidatos para el 4 de septiembre, sin embargo pareciera que este plazo sumamente apretado no les interesa.

Desde el fallo del Tribunal Constitucional Plurinacional, los legisladores debieron ponerse a trabajar en conjunto, buscando un consenso y actuando de manera madura, sin embargo los egos, lineamientos y posturas cerradas se han impuestos y nos estan orillando a un vacio de poder.

Aun hay tiempo para que trabajen sin descanso hasta que salga esa ley, consensuada por todos los legisladores, sin embargo tiene que haber voluntad politica y madurez, sino estamos dando patadas de ahogado y lo unico que lograran es que la gente se de cuenta que metio la pata al darles el voto.

TODOS SOMOS IGUALES

La Estrella del Oriente, el primer periódico de Santa Cruz, fundado en 1864, reconoce como valores supremos la Libertad, Igualdad y Solidaridad, como base de la Justicia y el Desarrollo de los pueblos.

Su política editorial se sustenta en la Libertad de Expresión, consagrada en la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano (1789), la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948) y la Constitución Política del Estado (2009).

Repudia y condena todo acto racista y/o discriminatorio y declara que todas las personas son iguales, independiente de su raza, color, religión, pensamiento político, etc. Esta igualdad es protegida por las leyes terrenales y la justicia divina.

SERVICIOS

Pronóstico del tiempo

Santa Cruz de la Sierra

HOY	MAÑANA
VIERNES 2 feb	SÁBADO 3 feb
MÍN. 23 °C	MÍN. 23 °C
MÁX. 28 °C	MÁX. 28 °C
VIENTOS Calmos por la mañana y noroeste por la tarde. **20km/h**	**VIENTOS** Calmos por la mañana y noroeste por la tarde. **20km/h**

Cotización del boliviano

DÓLARES AMERICANOS	Venta:	6.96
	Compra:	6.86
UFV:		2,21092
Real:		2.16
Peso Arg.:		0.38

Las cotizaciones están expresadas en Bolivianos.

OPINIÓN

Gabriel Vidart,
Multimedio.ur

Narcotráfico, violencia y políticas públicas (I)

En la entrega precedente se hizo una muy somera presentación del marco normativo institucional existente a nivel internacional, con mención de los tratados y convenciones vigentes y también se señalaron los órganos a través de los cuales se pretenden regular las actividades relacionadas con el narcotráfico y el lavado de activos. En tal sentido se mencionó la Comisión de Estupefacientes, la Junta Internacional de Narcóticos y el papel que desempeña la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC).

Ello habilitó la formulación de una pregunta acerca de los resultados observables en nuestros países en materia de control del delito y del narcotráfico, así como del lavado de los activos asociados a las actividades ilícitas.

Las estadísticas ponen de manifiesto que el esfuerzo que se está desplegando en casi todos los países de América Latina, arroja como resultado que nuestra región es, por lejos, la más violenta del mundo.

La media mundial de homicidios cada 100.000 habitantes es de 6.1, pero considerando las diferentes regiones se observa que según datos de la UNODC al 2019, América del Norte registró un valor de 5.1; Oceanía, 2.8; Europa, 3; Asia, 2.3; África 12.8 (valor correspondiente al 2015) y América Latina 19.5, es decir, más del 300% por encima de la media mundial.

Nuestra región concentra el 8% de la población mundial, pero representamos el 33.2% de los homicidios intencionales que se verifican en todo el mundo.

Si bien hay una multiplicidad de determinantes asociados al fenómeno de la violencia, lo cierto es que la gran mayoría de los homicidios acontecen en contextos urbanos, relacionados fuertemente con el crimen organizado y muy vinculado al tráfico de sustancias ilícitas. Solamente en México la guerra entre los carteles de la droga ha provocado cerca de 150.000 muertes en los últimos años.

Otro elemento a tener en cuenta asociado a la naturaleza violenta prevaleciente en las modalidades de resolución de conflictos entre las bandas criminales en sus disputas por el control de los mercados, es que la tasa de homicidios impacta de manera predominante en hombres, según puede apreciarse en el cuadro 1. (Fuente: Muggah y Aguirre Tobón (2018), con datos del Monitor de Homicidios del Instituto Igarapé).

En períodos pre electorales, muchas ofertas de algunos candidatos se centran en prometer mano dura contra el delito.

Hay países que han emprendido guerras frontales y el resultado está muy lejos del que se buscaba.

Los modelos que apuestan a estrategias principalmente represivas suponen incurrir en enormes costos, no solo de vidas, sino también económicos.

Nuestros países son los que destinan un mayor porcentaje de su producto bruto interno a combatir el delito, con resultados sumamente pobres.

En efecto, los países de América Latina y el Caribe destinan casi un 3.55% de su producto bruto interno al combate del delito, cifra sustancialmente superior a la de Alemania, 1.34%; Canadá, 1.39%, Australia, 1.76%; Francia, 1.87%; Reino Unido, 2.55%, Estados Unidos, 2.75%. (Jaitman, Laura; Dino Caprirolo, Rogelio Granguillhome Ochoa, Philip Keefer, Ted Leggett, James Andrew Lewis, José Antonio Mejía-Guerra, Marcela Mello, Heather Sutton e Iván Torre. 2017. The Costs of Crime and Violence: New Evidence and Insights in Latin America and the Caribbean. Washington: Inter-American Development Bank.

La Estrella del Oriente

Fundado por
Tristán Roca Suárez en 1864

Representante de Forbes Magazine
Agencias de noticias: ANF, APG, ABI
Consejo Editorial
Dr. Carlos Subirana Gianella
Dr. Pedro Alberto Subirana Gianella

Director
Dr. Carlos Subirana

Sub Directora
Lic. Ximena Suárez Melgar

Jefe de Redacción
Dr. Wilson Guzmán Osinaga

Gerente General
Dr. Pedro Alberto Subirana Gianella

PERIODISTAS

Seguridad
Carol Suárez

Deporte
Eduardo Yañez

Corresponsal en Argentina y Perú
Juan Cruz Castiñeiras

Oficina Central
Calle Cañada Strongest Nro. 46
Teléfono Piloto: 332-9011
e-mail: laestrella@cotas.com.bo
Sucursal 1
Calle Prolongación Beni, edificio Casanova frente al Palacio de Justicia
Camiri
Corresponsal: Magda Merubia Nuñez
Barrio San José,
calle Parapetí esq. Chañar
Mairana - Samaipata
Av. Abaroa casi esq. calle Bolívar

Puerto Suárez - Quijarro
Arroyo Concepción
Corresponsal: Angelina Hoyos
Calle Santa Cruz
frente plaza San Francisco
Cel: 677-01727- 716-95030
Corumbá BR
Corresponsal: Andrés Menacho
Alameda proyectada
Nro 51 - Ref.: Feria Brasbol
Cel: 728-22297 - 679-6487014 (BR)
Trinidad
Corresponsal: Palermo Noza N.
Calle Tarope Final Nro. 602
Cel: 778-45717

Sucre
Corresponsal: Jorge Gonzalez
Calle Abaroa Nro. 36 -
Cel: 728-67464

Cochabamba
Corresponsal: Julieta Porcel
Calle Las Heroínas
entre Ayacucho y Baptista
Cel: 764-20130

Tarija
Corresponsal: Lars Geisser Machicao. Calle Federico Avila casi Av. Jaime Paz Cel: 761-89000
La Paz
Corresponsal: Juan Carlos Ribera
Cel: 767-96919

Diario de Circulación Nacional
www.laestrelladeloriente.com

Edita e Imprime
EDITORIAL CSS Ltda

Matrícula de Comercio 00102403
Número de Identificación Tributaria 302390021
Padrón Municipal Nº 214923

CON TECHO

...es para sacar más pecho!!!

¡GANAS YA!

ETAPA 2

¡SEGUIMOS PREMIANDO!

Si compras un lote al contado o por la cancelación total, te llevas al instante un fabuloso premio.

MONTO PAGADO EN EFECTIVO		PREMIOS OFERTADOS
Mayor o igual que $us.	Menor o igual que $us.	
2500	3500	BICICLETA
3501	4500	CHURRASQUERA
4501	Adelante	TELEVISOR

OFICINAS EN SANTA CRUZ:

Of. Central: Av. Grigota N. 620 (entre 1er y 2do. anillo frente Plazuela Fatima)

URUBÓ NORTE: Urbanizacion Urubo Norte

351-1313

SUCURSALES:

LA PAZ: Av. Mariscal Santa Cruz Nº 1290 (entre calle Oruro y Almirante Grau) Edificio Torricentro • Cel.. 716-25265

EL ALTO - LA PAZ: Av. Jorge Carrasco Nro. 74 (entre calles 4 y 5 Torre Leon Mall Center) • Cel. 721-91884

COCHABAMBA: Calle San Martin Nº 648 (entre Ladislao Cabrera y Uruguay) • Cel. 716-25287

POTOSI: Calle Chayanta Nro. 415 Zona San Roque • Cel 71655918

VIRGARZAMA: Av. Mortenzon (a media cuadra del Banco Unión) • Cel 71625287

AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL JUEGO

Actividad Autorizada y Fiscalizada por la Autoridad de Juegos

Resolución administrativa de autorización Nº 05-00312-23

Periodo de participación: 05 de julio de 2023 al 30 de septiembre de 2023

Conoce las bases de la participación en:

www.techo.com.bo

En Santa Cruz de la Sierra

Cabrera fue reelecto como ejecutivo de los maestros

El secretario Ejecutivo General, Osmar Cabrera, dijo que en estos días habrá una reunión nacional para poder reactivar las movilizaciones, en caso de que el Gobierno siga con su terquedad. Señaló que el desafío es levantar la voz de los maestros.

TEXTO: ANTONELLA JUSTINIANO
antonellajustiniano693@gmail.com

Luego de vivir una jornada democrática electoral el pasado jueves, para elegir la nueva directiva de la Federación Departamental de Trabajadores de Educación Urbana, ayer se dio a conocer que Osmar Cabrera ganó las elecciones del magisterio cruceño, lo que significa que continuará al frente de los maestros por el periodo 2023-2025.

Según los datos que dieron a conocer, 'Ser maestro' obtuvo el 27% de los votos, con los que gano la elección.

"A seguir trabajando y seguir educando como lo hacemos, para que de alguna manera podamos hacer los derechos humanos de los maestros y buscar nuevas reinvindicaciones para el sector, como también luchar para mejorar la calidad educativa en nuestro pueblo", dijo Osmar Cabrera, secretario ejecutivo general.

Indicó que los desafíos que seguirán es levantar la voz de los maestros, seguir haciendo conocer las necesidades que tiene el magisterio, como el pago de horas, más ítems, ascenso de los maestros, el reconocimiento económico a la mejor formación de los maestros y la construcción de una educación, para poder trabajar mejor como también otras demandas.

> *"En estos días va a ver una reunión nacional para poder de una forma reactivar las movilizaciones"*
>
> Osmar Cabrera,
> **Ejecutivo de Maestros Urbanos**

"En estos días habrá una reunión nacional para poder reactivar las movilizaciones, en caso de que el Gobierno siga con su terquedad. Le decimos al Ministerio que no esté confiado, solo pedimos que nos respondan a las demandas", acoto Cabrera.

LISTA DE LA NUEVA DIRECTIVA DE EDUCACIÓN

En la lista de la nueva directiva se puede observar que ganó como secretario Ejecutivo General, Osmar Cabrera, asimismo, Inés Angélica Ruiz es la nueva secretaria Ejecutiva por el Nivel Secundario, Wilbert Ojeda es el secretario Ejecutivo por el nivel Primario.

En las elecciones también ganó Ademar Moroni como secretario Ejecutivo de Educación Alternativa y Especial y Andrea Torrico fue elegida secretaria Ejecutiva por el Nivel Inicial.

La nueva directiva de educación también la conforma Carlos Mercado Banegas como secretario Ejecutivo por Provincias, Marcia Daniel Orellana, secretaria de Hacienda, Vladimir Marca Arroyo secretario de Relaciones y por último Samuel Cabrera López, como nuevo secretario Permanente.

GANADOR. Cabrera fue reelecto como ejecutivo de los maestros urbanos de Santa Cruz, obtuvo el 27% en las elecciones de ayer.

GRUPO TUCURO SIN ROSTRO

Lanza convocatoria para participar del Cuarto Festival de monólogos

A tres meses de la 4°ta versión del festival de monólogos de teatro 'Loro en estaca', denominado 'Santa Cruz, te escucha', el grupo cultural artístico 'Tucuro sin Rostro', convoca a la comunidad estudiantil de nivel secundario, actores, actrices y a los amantes de las artes escénicas, a que participen en esta actividad.

El director y fundador del grupo, Gabriel Díaz, informó que esta actividad se llevará a cabo el 24 y 25 de noviembre del 2023 en la capital cruceña, pero la convocatoria estará abierta hasta el 31 de octubre a las 00:00 horas.

Díaz indicó que el objetivo de la temática de la 4ºta versión de este festival, es hacer un espacio educativo, de investigación, reflexión y expresión.

GRUPO. Tucuro Sin Rostro convoca a los estudiantes y actores a participar del festival.

Asimismo, dijo que hay 2 categorías una para los estudiantes de secundaria y la otra libre, puede de participar cualquier persona.

La duración del monólogo en la primera categoría tendrá una duración de 8 minutos y en la segunda de 35 minutos. Para las solicitudes de participación pueden enviar al correo: ajacontameteatro@hotmail.com.

MONTERO

Inmunizaron a más de 500 mascotas en una feria

Más de 500 mascotas del municipio de Montero recibieron ayer vacunas contra la rabia, durante la feria canina y felina denominada 'Mi Amigo Fiel', que tuvo lugar en el Paseo Artesanal. Además, las 15 clínicas veterinarias que participaron en el evento, lograron desparasitar a 200 animales.

'Mi Amigo Fiel' se llevó a cabo en honor a San Roque, cuya festividad se celebra el 16 de agosto. San Roque es considerado el patrono de los enfermos y los perros.

La feria proporcionó una oportunidad idónea para que los dueños de las mascotas pudieran expresar su cariño.

FERIA. Canina y felina logró inmunizar a más de 500 mascotas de Montero.

En el departamento de Santa Cruz

Declaran alerta naranja por incendios forestales

A la fecha, se han registrado 101 emergencias, de las cuales 83 son incendios de interface en el área metropolitana y 18 son incendios forestales que han ocurrido en áreas de vegetación más densa, que presentan diferentes ecosistemas.

TEXTO: ANTONELLA JUSTINIANO
antonellajustiniano693@gmail.com

Debido al aumento de los focos de calor y a las condiciones climáticas por los fuertes vientos en Santa Cruz, la Secretaría de Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente, de la Gobernación cruceñá declaró ayer Alerta Naranja por incendios forestales en el departamento cruceño. A la fecha, se han registrado 101 emergencias en área metropolitana y de vegetación.

"De esta manera sugerimos a los gobiernos municipales activar los mecanismos y protocolos a seguir en caso de presentarse emergencias y desastres en sus municipios, además de los comités de emergencia municipal COEM y prever logística para la atención de incendios forestales", afirmó Pablo Sauto, secretario de Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente

Explicó que esta declaratoria permite que los municipios afectados activen campañas de comunicación, a la población susceptible de ser afectada por los riesgos potenciales y para que pongan en vigencia los protocolos a seguir, en caso de presentarse situaciones de desastres.

Sauto informó que, a la fecha, se han registrado 101 emergencias, de las cuales 83 son incendios de interface en el área metropolitana y 18 son incendios forestales, que han ocurrido en áreas de vegetación más densa, que presentan diferentes ecosistemas, siendo las provincias Ángel Sandoval, Germán Busch, Chiquitos, Ñuflo de Chávez, Cordillera, Guarayos, Velasco y Andrés Ibáñez las que tienen mayor incidencia de emergencias forestales.

En tanto, Yovenka Rosado, directora de Recursos Naturales, señaló que, ayer, el departamento registró 6 emergencias por incendios forestales. "Tuvimos 3 incendios forestales en el municipio de San José, dos incendios forestales en el municipio de San Antonio de Lomerío y tuvimos un incendio de interface en el municipio de Warnes, dentro de Viru Viru", dijo.

Asimismo, comunicó que existen unidades de bomberos desconcentradas en las 5 provincias más vulnerables, Ángel Sandoval, Germán Busch, Chiquitos, Ñuflo de Chávez y Velasco.

FOCOS DE CALOR

El Sistema de Alerta Temprana de Incendio Forestal (Satif), detectó 360 focos de calor

La directora agregó que la Gobernación solicitará, de manera formal al Ministerio de Defensa Civil que movilice a las Fuerzas Armadas para que coadyuven al combate, control y liquidación de las emergencias forestales en los municipios de San José y San Antonio de Lomerío.

EMERGENCIA. Declaran alerta naranja en el departamento cruceño, debido a las emergencias por incendios forestales.

BOMBEROS CONTROLAN EL INCENDIO EN VIRU VIRU

Tras un intenso combate contra el incendio de pastizales en Viru Viru, los bomberos y personal de emergencia lograron controlar el fuego.

El fuego quemó algunos animales y afectó más de 40 hectáreas de pastizales.

BOMBEROS. Controlaron el incendio de pastizales en el aeropuerto de Viru Viru.

CANAL. Esta obra beneficiará a tres municipios del departamento.

BENEFICIARÁ A TRES MUNICIPIOS

El Searpi entrega canal piloto de 3.750 metros

El Servicio de Encauzamientos de Ríos (Searpi), dependiente de la Gobernación de Santa Cruz, entregó la excavación de 3.750 metros de canal piloto en el río Grande sector La Manga del municipio Cuatro Cañadas.

Luis Fernando Suárez, director del Searpi, señaló que este canal beneficiará a los municipios de Okinawa, San Julián y Cuatro Cañadas.

En tanto que José Antonio Rivero, director de Manejo de Cuencas, agregó que esta obra de 3.750 metros fue realizada en coordinación con el COED y que tendrá un impacto positivo en las provincias de Warnes y Ñuflo de Chávez.

Rubén Mercado, alcalde de Okinawa, agradeció al Searpi por los trabajos que realizan, tomando en cuenta que no es la primera excavación de canales que hacen en la zona y los que ya han realizado han funcionado al 100%.

Asimismo, los subgobernadores de la provincia Ñuflo de Chávez, Daniel Velázquez, y el subgobernador de Warnes, Alejandro Borda, señalaron que la gestión del gobernador Luis Fernando Camacho es dar solución a los problemas de los municipios y que se trabaja en coordinación sin color político.

Recomiendan usar barbijo

Analizan si hay una nueva variante del covid en Bolivia

"Necesitamos el uso del barbijo, el lavado constante de las manos, el distanciamiento, son medidas que no debemos dejar de aplicarlas", dijo el viceministro de Promoción y Vigilancia Epidemiológica, Max Enríquez.

RECOMENDACIONES. Las autoridades han pedido a la población que continúen con las medidas de bioseguridad.

TEXTO: OXIGENO

El viceministro de Promoción y Vigilancia Epidemiológica, Max Enríquez, informó que se encuentra en análisis si una nueva variante del covid circula en el país.

Según reporte de Bolivia TV, se tiene confirmado que la variante XBB1.5 está en el país y otra está en análisis, aunque no detalló de cual se trata.

Los científicos, en Estados Unidos, advirtieron que la variante del coronavirus XBB.1.5 puede ser la más transmisible desde ómicron, que causó fuertes oleadas de contagios, pero indicaron que, hasta ahora, no hay indicios de que cause una enfermedad de mayor gravedad.

> *"Necesitamos el uso del barbijo, el lavado constante de las manos, el distanciamiento, son medidas que no debemos dejar de aplicarlas"*
>
> Max Enriquez
> **Viceministro**

En ese sentido, Enríquez recomendó a la población mantener las medidas de bioseguridad para evitar los contagios.

"Necesitamos el uso del barbijo, el lavado constante de las manos, el distanciamiento, son medidas que no debemos dejar de aplicarlas", dijo.

A partir del 1 de agosto se acabó la emergencia sanitaria en Bolivia, lo que implica que el uso del barbijo es opcional en lugares abiertos y cerrados, a excepción de hospitales y unidades educativas.

EN SUCRE

COEM propone alerta roja por casos de rabia canina

El Comité de Operaciones de Emergencia Municipal (COEM) de Sucre, Chuquisaca, propuso la declaratoria de alerta roja y un plan de contingencia para combatir el brote de rabia canina, informó ayer el director de la Dirección Integral Municipal de Gestión de Riesgos (DIMGER), Jorge Tanuz.

"Se reunió el COEM y propone la declaratoria de alerta roja en el municipio de Sucre y un plan de contingencia con la socialización, operabilidad y acciones profilácticas para mitigar la incidencia de rabia canina en Sucre", explicó.

La propuesta de la alerta roja será considerada la próxima semana por el Comité de Reducción de Riesgos y Atención de Desastres (Comurade).

Hasta la fecha fueron reportados 28 casos de rabia canina en lo que va del año en este municipio chuquisaqueño.

Según el Servicio Departamental de Salud (Sedes), las acciones que se desarrollarán para enfrentar la rabia canina apuntan a la vacunación canina de forma sostenida en centros de salud y en Zoonosis departamental, además de efectuar esterilizaciones bajo un cronograma establecido por el Centro Municipal de Zoonosis.

Asimismo, se efectuará el recojo de animales que se encuentren en vía pública, mientras los que hayan protagonizado mordeduras serán trasladados al albergue de Puca Puca, que tiene capacidad para más de 500 canes y de ser necesario, se ampliará para recibir a más de 2.000.

Se procederá también al rescate ante cualquier denuncia de maltrato animal.

Además, el Gobierno Municipal de Sucre hará el registro digital de los canes bajo un cronograma consensuado con los distritos de la ciudad.

Se prevén acciones de prevención, socialización y comunicación dirigidas a la población en su conjunto.

Las autoridades de salud municipales y departamentales aguardan la declaratoria de alerta roja para poner en marcha las acciones, informó el Sedes Chuquisaca.

EN LOS COLEGIOS

El lunes se retoma el horario habitual de ingreso y salida

Ayer concluyó el horario de invierno escolar y el lunes se retomará el horario normal de ingreso y salida de las unidades educativas, aunque se mantiene vigente el no exigir el uso de los uniformes, informó el ministro de Educación, Edgar Pary.

"A partir de la siguiente semana volvemos a la normalidad. En caso excepcional, como en el caso de Uyuni y algunas otras regiones con bajas temperaturas, habrá alguna excepción y podrá extenderse algunos días más, pero el resto es totalmente normal", explicó.

Las Direcciones Departamentales de Educación determinarán qué regiones continuarán con el horario de invierno de manera excepcional, debido a las bajas temperaturas características de ciertos lugares.

Pary recomendó continuar con el lavado y desinfección de manos, el uso de ropa abrigada y la vacunación contra la influenza.

Permanece vigente la Resolución Ministerial 0001/2023 que prioriza "el abrigo al uso de uniforme".

El horario de invierno empezó el martes 2 de mayo, a través del instructivo 0035/2023, que establecía "el ingreso media hora después de la hora prevista para los turnos de la mañana; y la salida, media hora antes de la prevista para los turnos de la tarde y de la noche" en las unidades educativas y en centros de educación alternativa y especial.

PROGRAMA 'MI SONRISA'

En 5 meses, hubo 218.500 atenciones odontológicas

Entre marzo y julio fueron realizadas 218.500 atenciones odontológicas a niños y adolescentes de unidades educativas de las áreas periurbana y rurales de Bolivia, en el marco del programa 'Mi Sonrisa', informó el presidente Luis Arce.

Este programa está integrado por al menos 52 consultorios móviles y más de 68 profesionales en odontología que brindan atención especializada en diferentes regiones de Bolivia.

"De marzo a julio de 2023 realizamos más de 218.500 atenciones odontológicas que beneficiaron a niñas, niños y adolescentes de unidades educativas de áreas periurbanas y rurales del país", explicó en un post en su cuenta en X.

"Mi Sonrisa" fue iniciado el 21 de marzo con una inversión de Bs 18.400.000.

Las prestaciones odontológicas incluyen profilaxis, tartrectomía, obturaciones con luz halógena, extracciones y cirugías dentales complejas para el adolescente en las ferias integrales de salud.

También entregan a los beneficiarios pasta dental, cepillo de dientes y otros materiales para el aseo bucal.

Ministerio de Economía

Los municipios recibirán Bs 420 MM y universidades Bs 161 MM más en 2024

Para las nueve gobernaciones de Bolivia las transferencias llegaron a Bs 4.134 millones en 2024, frente a los Bs 4.434 que recibieron este año.

MINISTERIO DE ECONOMÍA. Ya detallaron cuáles serán los montos que reciban los departamentos el año entrante.

TEXTO: REDACCIÓN

Los techos presupuestarios de los municipios se incrementarán en Bs 420 millones en 2024 y el de las universidades públicas en Bs 161 millones, informó el Ministerio de Economía y Finanzas.

Este año, las transferencias directas del nivel central del Estado a los municipios fue de Bs 8.937 millones, y para el 2024 sumarán Bs 9.357 millones; mientras que las universidades pasarán de Bs 3.697 millones a Bs 3.840 millones.

En cambio, para las nueve gobernaciones de Bolivia las transferencias llegaron a Bs 4.134 millones en 2024, frente a los Bs 4.434 que recibieron este año.

A nivel global, las transferencias a las Entidades Territoriales Autónomas (ETAs) se incrementarán de Bs 17.050 millones en 2023 a Bs 17.331 millones en 2024, con un incremento de 1,6%, sin considerar el aporte a la Renta Dignidad y Fondo de Educación Cívico Patriótico.

De acuerdo con la Ley Marco de Autonomías y Descentralización, las transferencias programadas y estimadas de los ingresos nacionales para las Entidades Territoriales Autónomas en el Presupuesto General del Estado (PGE) no constituyen compromisos, obligaciones o deudas por parte del Tesoro General del Estado, debiendo los desembolsos sujetarse a la recaudación efectiva.

En este sentido, los importes calculados de recursos tienen carácter indicativo, por cuanto su recaudación puede ser menor o mayor durante la gestión fiscal, de acuerdo al desempeño de la actividad económica del país, pero si se evidencia que la recaudación efectiva supera a la programación realizada, el Ministerio de Economía, en el marco del Artículo 13 de la Ley del PGE 2010, vigente para la gestión en curso, puede modificar los presupuestos institucionales.

EN 2022

Bolivia: récord por faenado de más de un millón de reces

Bolivia registró el faenado de 1.086.917 cabezas de ganado bovino en 2022, la cifra más alta en los últimos ocho años, y un récord de 230.090 toneladas en producción de carne comercializados en el mercado interno y externo, informó el Instituto Nacional de Estadística (INE).

De acuerdo con el reporte Estadísticas de Derribe de Ganado Bovino 2021-2022, los datos de la gestión pasada superaron los picos de 2018 de 1.061.990 cabezas de ganado bovino faenadas y 218.932 toneladas de producción de carne.

A diferencia de ese año, en 2019 y 2020 las cifras disminuyeron. En 2019 se tuvo 983.157 cabezas de ganado bovino faenadas y 204.203 toneladas de producción de carne, y en 2020 fueron 936.513 cabezas de ganado bovino faenadas y 193.172 toneladas de producción de carne.

No obstante, ya en 2021 se incrementó a 1.031.653 de cabezas de ganado bovino faenadas y 213.447 toneladas de producción de carne, destaca el informe.

Santa Cruz fue el departamento con más cabezas de ganado bovino faenadas: 718.962, que permitieron una producción de 153.199 toneladas de carne. Le siguen en importancia Cochabamba (134.703 cabezas y 27.965 toneladas) y La Paz (113.997 cabezas y 24.637 toneladas).

En tanto, en 2022 se exportaron 20.373 toneladas de carne, por encima de las 18.312 toneladas comercializadas en 2021 y las 15.962 toneladas de 2020.

RIBERALTA

ENDE fortalece el servicio de electricidad en Beni

La Empresa Nacional de Electricidad (ENDE) Corporación fortaleció la red de distribución en Riberalta con cuatro generadores de potencia, que permitirán garantizar el suministro eléctrico con calidad y confiabilidad, en esa ciudad amazónica.

Según un reporte institucional, los generadores que llegaron a Riberalta permitirán incrementar la oferta de generación eléctrica en 4,8 megavatios (MW), con lo que la potencia efectiva total de la Planta Termoeléctrica El Palmar alcanzará a 19,7 megavatios, que representa mejores condiciones técnicas asociadas a la continuidad de servicio con mayor potencia de reserva.

Otro aspecto destacable de los generadores se refiere a que garantizan mayor flexibilidad operativa y de esa manera evoluciona de manera favorable la calidad de servicio para beneficiar a los usuarios.

EMPRESA SIDERÚRGICA DEL MUTÚN

Cierran las calles para el traslado de reactor nuclear

La Empresa Siderúrgica del Mutún (ESM) cortó ayer el tráfico vehicular de manera temporal en la ruta de tierra desde Puerto Jennefer hasta la terminal de buses de Puerto Suárez y de este segundo punto hacia la construcción del complejo industrial, para el traslado del reactor.

De acuerdo con el reporte, el primer corte de tráfico temporal es la ruta de tierra desde Puerto Jennefer hasta la terminal de buses de Puerto Suárez; en tanto, el segundo corte de tráfico temporal fue desde la terminal de buses de Puerto Suárez hasta la construcción del Complejo Siderúrgico del Mutún (Kilómetro 23), por cinco horas aproximadamente, a partir de las 13h00 en adelante.

El presidente Luis Arce informó el jueves que el reactor de 175 toneladas de peso de la siderúrgica del Mutún llegó a Bolivia y se constituirá en el "corazón" del complejo industrial asentado en Puerto Suárez, departamento de Santa Cruz.

El moderno reactor demandó una inversión de $us 60 millones, aproximadamente el 15% de la inversión del proyecto de industrialización. Formará parte de la Planta de Reducción Directa de Hierro.

El complejo abarca 42 hectáreas, contará con siete plantas: Concentración, Peletización, Reducción Directa (DRI), Aceración, Laminación, Central Eléctrica y Auxiliares. Todo representa una inversión de $us 546 millones, con financiamiento garantizado.

A la fecha, la construcción del Complejo Siderúrgico del Mutún, en el municipio de Puerto Suárez, llegó al 80% de avance físico y financiero, y se prevé que comience a producir acero en 2025, según el ministro de Minería, Marcelino Quispe.

Hasta realizar las elecciones judiciales

Analizan ampliar 2 meses mandato de magistrados

Un diputado del MAS dijo que esta iniciativa se ha tratado en las reuniones de las tres fuerzas políticas, al considerar que no llegarán al plazo que puso el Tribunal Electoral de remitir la lista de postulantes preseleccionados antes del 4 de septiembre.

TEXTO: ERBOL/LEO

El jefe de bancada del MAS, Andrés Flores, reveló que se está analizando una propuesta para ampliar el mandato de los actuales magistrados del Órgano Judicial por uno o dos meses, en tanto se realicen las elecciones judiciales.

Dijo que esta iniciativa se ha tratado en las reuniones de las tres fuerzas políticas, al considerar que no llegarán al plazo que puso el Tribunal Electoral de remitir la lista de postulantes preseleccionados antes del 4 de septiembre.

"Se ha hecho análisis sabemos muy bien que hasta 3 de septiembre no alcanzamos. Entonces se ha visto hacer tal vez una ley corta para alargar unos 30, 60 días a los actuales magistrados, y llevar sí o sí a las elecciones del Órgano Judicial", afirmó.

Flores enfatizó que las elecciones judiciales deben realizarse o habrá un "costo político".

Descartó que se vaya a dar un "decretazo" o que se amplíe el mandato de los magistrados por un largo periodo, como de uno o dos años.

En ese marco, exhortó a sus colegas parlamentarios a llegar a un consenso para viabilizar la convocatoria a postulantes y las posteriores elecciones judiciales.

OPOSITORES DICEN QUE NO HAY VOLUNTAD

Por su parte, desde las opositoras Comunidad Ciudadana (CC) y Creemos dicen que sospechan de que el Movimiento Al Socialismo (MAS) no tiene una "voluntad real" para llegar a consensos que viabilicen las elecciones judiciales, sin embargo, aseguraron que no se cierran al diálogo en estos días.

> *"Si volvemos al diálogo, debe ser un diálogo serio donde se saque un consenso verdaderamente"*
>
> Leonardo Ayala,
> **Diputado de Creemos**

El diputado de CC, Carlos Alarcón, afirmó que desde su frente político no rechazan reanudar las conversaciones para encaminar candidaturas que cumplan los requisitos, que sean competitivas, igualitarias y sin ningún tipo de manipulación.

A pesar de los tiempos ajustados, debido a la demora en el fallo del Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP), consideró que el diálogo puede concretarse incluso hasta el martes de la próxima semana.

No obstante, también dijo que desde su bancada están evidenciando no existe de parte de los senadores y diputados del MAS una "voluntad real y auténtica" para llegar a una ley consensuada y por dos tercios que permita "salvar" la elección judicial.

"Nosotros creemos que ya estamos en tiempos de descuento debido a esta sentencia manipulada del TCP, por el MAS y el Gobierno, nos ha querido llevar premeditadamente a este callejón sin salida y prácticamente estos tiempos de descuento son máximo: entre lunes y martes a la próxima semana", añadió.

El diputado de Creemos, Leornardo Ayala, quien fue el que presentó el recurso en contra de la convocatoria y reglamento de las elecciones judiciales, dijo que su alianza "siempre" estuvo apostando a llegar a consensos en el diálogo con las otras fuerzas políticas.

Y al contrario de lo que señalaban en el MAS, sospecha que fueron los legisladores de ese partido quienes rompieron el diálogo cuando no se presentan el pasado 9 de agosto en la reunión en la Vicepresidencia.

"Si volvemos al diálogo, debe ser un diálogo serio donde se saque un consenso verdaderamente que nos lleve a una elecciones judiciales rápidamente donde se respeten los dos tercios, que es donde se ha recuperado la democracia en este país", añadió.

El presidente de la Cámara de Senadores, Andrónico Rodríguez, advirtió el jueves posiciones "intransigentes" en la oposición, aunque instó a que se reanude el diálogo que permitan alcanzar los consensos necesarios para las elecciones judiciales y renovar a las actuales.

FLORES. El jefe de bancada del MAS enfatizó que las elecciones judiciales deben realizarse o habrá un "costo político".

DENUNCIADOS. Evo, García Linera y Huarachi fueron denunciados por un supuesto autogolpe.

POR LA CRISIS DEL 2019

Desestiman denuncia contra Evo, García Linera y Huarachi

La Fiscalía desestimó la denuncia que presentaron plataformas ciudadanas en contra del expresidente Evo Morales, exvicepresidente Álvaro García Linera y el secretarario ejecutivo de la Central Obrera Boliviana (COB), Juan Carlos Huarachi, por delitos vinculados a la crisis que vivió el país en noviembre del 2019.

La demanda contra las exautoridades y el líder de la COB era por los delitos de instigación pública a delinquir, asociación delictuosa y terrorismo y fue presentada después de que asambleístas del 'ala renovadora' del MAS revelaron que fue el propio Evo Morales que pidió a la COB pedir su renuncia durante la crisis del 2019.

El activista Bladimir Machicao, miembro de una de las plataformas que presentó la denuncia, señaló que la Fiscalía actúa de manera cínica al desestimar este caso, además de ser encubridora y es cómplice de un "autogolpe".

A inicios de julio, dos diputados del Movimiento al Socialismo (MAS) revelaron que en noviembre de 2019 fue el propio expresidente Evo Morales quien instruyó a la Central Obrera Boliviana (COB) y al Pacto de Unidad salir a pedir públicamente su renuncia a la presidencia del Estado.

En noviembre de 2019, Morales renunció a la presidencia en medio de protestas cívicas, acusaciones de fraude y tras perder el apoyo de la Policía y las Fuerzas Armadas. Horas antes de que comunique su decisión, el secretario ejecutivo de la COB, Juan Carlos Huarachi, había pedido públicamente a Evo dejar la presidencia para pacificar el país.

Poco después, Morales decidió romper el silencio y rechazó las versiones respecto a que durante la crisis del 2019 instruyó a la Central Obrera Boliviana (COB) y el Pacto de Unidad pedir su renuncia a la presidencia del Estado.

Por complicidad

Fiscalía aprehende a dos hermanos del hombre que quemó a su familia

La autoridad departamental explicó que la declaración de la víctima y su hija mayor fueron esenciales para determinar cómo ocurrieron los hechos.

TEXTO: REDACCIÓN

La Policía Boliviana aprehendió a dos hermanos de Félix F. S. quien quemó vivos a sus dos hijos y a su expareja en el municipio de Warnes, por presunta complicidad en el hecho, informó el fiscal de Departamental de Santa Cruz, Roger Mariaca. En este caso, el Ministerio Público ya emitió la orden de aprehensión contra el principal autor que continúa prófugo de la justicia, se realizan allanamientos y operativos para poder aprehenderlo y que sea investigado por los delitos de feminicidio e infanticidio.

"Desde el primer día que el Ministerio Público tomó conocimiento del caso, se realizaron todas las labores investigativas necesarias para dar con el principal sospechoso del hecho, en ese marco, se hicieron tres allanamientos a diferentes domicilio en Warnes donde se encontró elementos de convicción que hacen presumir que los hermanos de Félix tenían pleno conocimiento del hecho y que le habrían recomendado fugar para que no se someta a la justicia, por lo que se procedió a la aprehensión de los sujetos por el delito de complicidad", dijo Mariaca.

Asimismo, la autoridad departamental explicó que la declaración de la víctima y su hija mayor fueron esenciales para determinar cómo ocurrieron los hechos, pero días después la madre y su hija fallecieron lo que derivó en la modificación de los delitos a feminicidio e infanticidio.

Por su parte, el fiscal asignado al caso, Javier Cordero, informó que el hijo de cuatro años de edad de la víctima continúa en terapia intensiva y lucha por su vida, en el hospital de Niños de Santa Cruz, además será sometido a diferentes cirugías por las graves quemaduras que presenta. El Ministerio Público realiza el seguimiento del estado de salud del menor.

COCHABAMBA

Sujeto quebró la pierna y dedo a su pareja

El pasado 6 de agosto una mujer fue víctima de una brutal agresión de parte de su pareja, quien la golpeó con tanta fuerza que le provocó una fractura múltiple en una de sus piernas, además de uno de sus dedos.

El hecho se registró en el departamento de Cochabamba, donde la mujer de 31 años quedó con 75 días de incapacidad producto de este ataque.

Ivanna Medina, abogada de Voces Libres, informó que se logró la aprehensión del responsable de esta agresión, el cual en una primera instancia había sido denunciado por el delito de violencia intrafamiliar, pero el certificado médico de la víctima ayudó a que se pueda cambiar el tipo penal a lesiones graves y leves.

Según la defensa, el sujeto tiene antecedentes de agresión con la víctima, debido a que en 2022 la golpeó cuando se encontraba embarazada, lo que le provocó un aborto.

Pero se conoce que debido a la insistencia de la familia, la mujer abandonó el proceso, por lo que el caso no tuvo seguimiento.

Asimismo, Medina indicó que en 2019, el hombre también golpeó a su pareja llegando a romperle dos dientes, sin embargo, en esa ocasión, ella no formalizó ninguna denuncia.

Luego de un proceso, el sujeto fue puesto ante un juez en una audiencia cautelar, donde la justicia decidió otorgarle detención preventiva por el lapso de cuatro meses en el penal de San Antonio.

DESDE EL 2003

Cae Jorge Eduardo Fandín, narco argentino que estaba en Bolivia

El ministro de Gobierno, Carlos Eduardo del Castillo, confirmó la tarde de ayer, viernes, la captura de Jorge Eduardo Fandín, un narcotraficante argentino que se escondía en territorio nacional desde el año 2003 y al que vinculan con la organización que forjó en ese entonces Jorge Roca Suárez, más conocido como Techo e' Paja.

"Tenía una identidad boliviana falsa, que correspondía al nombre Carlos Teófilo Baldomino Delgado. Se encontraba escondido dentro del territorio nacional desde la gestión 2003", apuntó el ministro en conferencia de prensa.

En 2003, este sujeto había sido aprehendido en Paraguay donde fue imputado por el tráfico de sustancias controladas hacia España, Bélgica y otros países de Europa.

Sin embargo, según explicó el ministro, los descendientes de Techo e' Paja, que administraban esta organización criminal transnacional, enviaron un grupo de personas a Paraguay y antes de ingresar a su audiencia de medidas cautelares, lograron reducir a los efectivos del orden y llevarse a Fanín para internarlo en Bolivia a través del municipio de Puerto Suárez.

El narco argentino tiene antecedentes en Brasil y cuenta también con un sello rojo emitido por la Policía Internacional (Interpol), por lo que se activarán los mecanismos para que en el menor tiempo posible se concrete su extradición.

"Queremos manifestar que los delitos transnacionales no son algo que esté ocurriendo recientemente en nuestro país, sino que organizaciones criminales se han asentado lamentablemente al interior de nuestro territorio hace bastante tiempo", señaló la autoridad.

Según Del Castillo, lo que está haciendo actualmente la Policía boliviana no solo es investigar los hechos que se están aconteciendo en este momento, sino hechos hace más de 20 años cuyas diligencias estaban pendientes.

EN ZONA NORTE CRUCEÑA

Mujer murió tras impactar con su motocicleta contra un desvío

La noche del jueves se registró un lamentable hecho de tránsito a la altura del octavo anillo y avenida Cristo Redentor, zona norte de Santa Cruz, donde una mujer perdió la vida tras chocar con su motocicleta.

El hecho se registró aproximadamente a las 23:00 horas, cuando la víctima, de aproximadamente 35 años, conducía sobre esta avenida y termina impactando contra la estructura del cordón de desvío que va hacia el octavo anillo, provocando que ella salga despedida del vehículo.

Según testigos, la mujer intentó rebasar a un vehículo a gran velocidad, sin percatarse de la presencia del retorno, por lo que, debido al impacto, ella salió prácticamente 'volando' llegando a impactar contra el poste de alumbrado público y al no llevar casco de seguridad, falleció casi de manera instantánea.

Las personas de la zona llamaron a los equipos de emergencia para auxiliarla, sin embargo, pese a los intentos de reanimarla por varios minutos, esta no reaccionó y murió en el lugar.

La mujer no portaba ningún documento de identidad ni otras pertenencias, por lo que no se pudo identificarla.

Personal policial llegó hasta el lugar e hizo el levantamiento de los restos sin vida para trasladarlos hasta la morgue de la zona de la Pampa de la Isla y se le practique la autopsia correspondiente y así se determine las causas exactas de su muerte.

En el lugar se pudo percatar que la motocicleta era prácticamente nueva, ya que incluso aún tenían sus plásticos de protección en los asientos.

Cuando él estaba fuera del país

'Alguien' tramitó documentos bolivianos del narco Marset

Según el viceministro de Defensa Social, Jaime Mamani, Marset ingresó al territorio nacional el 23 de abril de 2019 con todos los documentos bolivianos que fueron tramitados en menos de 12 días.

TEXTO: URGENTE.BO

El viceministro de Defensa Social, Jaime Mamani, en contacto con Urgente.bo., informó que "alguien", es decir una tercera persona vinculada con Enrique Sebastián Marset Cabrera, tramitó su documentación boliviana: el certificado de nacimiento, carnet de identidad y pasaporte, cuando el 'narco' uruguayo estaba fuera del país y eso facilitó para que este ingrese libremente a territorio nacional.

"Las investigaciones nos arrojan eso, que alguien en nuestro territorio nacional ha tramitado su documentación boliviana y alguien ha facilitado para que este sujeto altamente peligroso con antecedentes de narcotráfico y de otros delitos, tanto en Uruguay, Paraguay y otros países, para que se traslade a nuestro territorio nacional y que instale toda la organización criminal", dijo Mamani a Urgente.bo.

Según Mamani, Marset ingresó al territorio nacional el 23 de abril de 2019 con todos los documentos bolivianos que fueron tramitados en menos de 12 días. "A nuestro país este sujeto había ingresado en la gestión 2019. (...) En menos de 12 días este sujeto, en 2019, obtuvo sus documentos bolivianos sin que el haya estado en Bolivia", señaló.

La autoridad detalló los siguientes datos que arrojan las investigaciones:

El 11 de abril de 2019 obtuvo su certificado de nacimiento.

El 17 de abril de 2019 obtuvo su certificado de cédula de identidad.

El 22 de abril de 2019 obtuvo "su pasaporte boliviano como Gabriel de Souza".

Según la investigación de los grupos especializados y "recabando información y podemos corroborar con datos, que este sujeto habría ingresado el 23 de abril de 2019 a nuestro territorio nacional, pero toda la documentación boliviana ya lo tenía en nuestro territorio nacional", sostuvo.

¿Quién es la persona que tramitó los documentos bolivianos de Marset?

El Ministerio Público continúa con las investigaciones, tiene en la mira a más de 46 personas con supuestos vínculos con Marset, entre ellas los que facilitaron estos documentos al narcotraficante.

"El Ministerio Público está recolectando todos los elementos, todos los indicios. Hay más de 46 personas investigadas sobre este caso Marset y el Ministerio Público está realizando las citaciones correspondientes", indicó.

DESARTICULAN ORGANIZACIÓN. Bolivia está liderando el trabajo investigativo a escala regional para desbaratar a la organización criminal más grande del tráfico de droga a Europa y de la que debía tomar control el prófugo de la justicia Sebastián Enrique Marset Cabrera, informó el ministro de Gobierno, Eduardo del Castillo.

"Bolivia está liderizando el trabajo investigativo y operativo para desarticular esta organización criminal (...) los resultados de este operativo lo vamos a ver en el mediano y largo plazo, (porque) estamos desbaratando una de las organizaciones criminales más grandes en toda la región", afirmó en una conferencia de prensa en la ciudad de Santa Cruz.

No solo se trata del ciudadano uruguayo, que se fugó el 29 de julio en Santa Cruz, sino de toda una estructura que se instaló en Bolivia para realizar actividades ilícitas a escala internacional y de la cual ya se detuvo al segundo hombre al mando, Herlan Ivar G. L., quien guarda detención preventiva en el penal de Palmasola.

OPINIÓN

MY. JAQUELINE FÁTIMA QUISBERT GÁLVEZ

PREVENIR ESTAFAS EN REDES SOCIALES

Mediante el uso de las redes sociales se han empleado distintas formas para engañar y estafar a las personas para sustraerles sumas de dinero, para tal efecto se han munido de la tecnología para cometer su cometido, ofreciendo una serie de promociones que sean atrayentes, en otros casos suplantan identidades para lograr sacar ventaja de la comunicación que logran con las presuntas víctimas.

Uno de esto hechos ilícitos son los hackers, quienes logran conseguir ingresar a su cuenta, correo electrónico o Facebook para conseguir su cometido y que afecte su patrimonio. Para conocer en que consiste esta modalidad de esta estafa le informamos que consisten en engañar para obtener información confidencial como datos de tarjetas de crédito. Suelen suplantar la identidad de una compañía mediante un sistema de comunicación para hackear cuentas de la víctima y cometer robo o fraude.

Ante estos hechos es importante tomar medidas que aseguren no ser estafados por estas personas, por ello si logran comunicación con usted, un aparente amigo o familiar que le piden ayuda en este caso económica, por algo percance que estaría atravesando, debe verificar si es verdad esta situación, llamando a la persona que solicita su apoyo, debe cotejar la información de cómo lo conoce, como obtuvo su contacto y lo más importante este tipo de personas no tiene una buena ortografía que hace presumir que no es la persona correcta.

Esto son algunos parámetros a ser tomados en cuenta para que no tenga dificultades con estas personas, que lo único que buscan es sustraerle la mayor cantidad de dinero con el que cuenta.

EN CASO MARSET

Presidente de Blooming es citado como testigo

El ministro de Gobierno, Eduardo del Castillo, informó ayer, viernes, que presidente del Club Blooming, Sebastián Peña, fue citado a declarar en calidad de testigo en el caso del narcotraficante uruguayo Sebastián Marset y que su detención obedece a que estaba en posesión de un vehículo con denuncia de robo.

"El presidente de Blooming ha sido trasladado a dependencias de la Policía Boliviana en atención a que se encontraba manejando un vehículo con denuncia de robo, por tanto, ha sido trasladado a dependencias policiales para prestar su declaración. Tenemos conocimiento que en ese momento se lo ha citado para que pueda prestar su declaración informativa sobre el caso Marset", explicó.

Según un reporte de la estatal Bolivia TV, la mañana de ayer, viernes, Peña fue interceptado cuando circulaba por la ciudad en un vehículo con denuncia de robo. Se lo trasladó a las dependencias del Departamento Especial de Lucha Contra la Corrupción (Delcc).

Ahora deberá presentar su declaración informativa por el caso del uruguayo más buscado de la región.

En las últimas horas, se develó que Marset "lavaba" dinero del narcotráfico financiando empresas, equipos de fútbol, iglesias evangélicas, entre otras actividades. (ABI)

LA PAZ

Encuentran a 48 de 53 desaparecidos

La División Trata y Tráfico de La Paz informó que durante el mes de julio de 2023 se han registrado 53 casos de personas desaparecidas, de las cuales solo cinco siguen siendo buscadas.

La jefa de dicha unidad, capitana María Guachalla, detalló que 38 de esas 53 personas han sido encontradas en diferentes circunstancias.

Asimismo, 10 personas fueron localizadas, pero no se han apersonado a instancias policiales para cerrar su caso.

Según la oficial, la mayoría de estos casos de personas desaparecidas y luego encontradas corresponden a motivos de problemas de conducta y consumo de bebidas alcohólicas.

La capitana recomendó a las familias establecer una mejor comunicación en su interior, para evitar este tipo de casos.

Recalcó que se seguirá con la búsqueda de las otras cinco personas que siguen desaparecidas. Son tres varones y dos mujeres que no aparecen desde julio.

Para frenar al narcotráfico

Bolivia busca 'equipos conjuntos de investigación' entre países

Los equipos mixtos de investigación entre países deben intercambiar información con el fin de desarticular estas organizaciones criminales y lograr afectar a su estructura, económica y logística.

TEXTO: URGENTE.BO

El presidente de Bolivia, Luis Arce, propuso que la lucha contra el narcotráfico ya no debe ser local, sino que debe regionalizarse para tener mejores resultados. La propuesta busca conformar "equipos conjuntos de investigación" entre países para mantener una comunicación en tiempo real y frenar al narcotráfico.

"El tema del narcotráfico es un tema transnacional que nos obliga a todos los Estados a trabajar de manera conjunta, de manera coordinada, para hacer frente a este flagelo del narcotráfico. (...) De esa forma, tener mejores resultados en materia de lucha contra el narcotráfico", dijo el viceministro de Defensa Social, Jaime Mamani a Urgente.bo.

La autoridad indicó que, según los resultados de las últimas investigaciones, el consumo de droga a nivel mundial, en los últimos 10 años, incrementó en un 26% y los datos técnicos y científicos muestran que ningún país "de manera aislada, unilateral" por más que cuente con todos los medios logísticos y económicos "ha podido hacer frente al narcotráfico".

"El problema no solo es de Latinoamérica o de Europa, es un tema trasnacional. Ingresan desde Europa las drogas sintéticas a Latinoamérica, pero también sale cocaína, pasta base a otros países de Europa, lo cual nos obliga a todos los Estados a intercambiar información para lo cual se debe realizar equipos conjuntos de investigación en tiempo real", señaló.

EQUIPOS ENTRE AUTORIDADES DE DISTINTOS PAÍSES

Los equipos mixtos de investigación entre países deben intercambiar información con el fin de desarticular estas organizaciones criminales y lograr afectar a su estructura, económica, logística, "encarcelar a todas las personas que son parte, de esa forma vamos a tener mejores resultados en materia", explicó.

Mamani también indicó que las autoridades bolivianas mantienen permanente contacto con la Unión Europea (UE) para hacer frente a este tema y consolidar la regionalización de la lucha contra el narcotráfico. "Para intercambiar información en tiempo real, lo cual va a permitir desarticular estas organizaciones criminales", recalcó.

"Nuestro país está encaminándose a ese horizonte y por eso desde nuestro país apostamos en la coordinación bilateral de estas comisiones mixtas que generamos con todos nuestros países vecinos", detalló.

La autoridad explicó que hace un par de años trabajaron con países vecinos para hacer frente al narcotráfico y lograron grandes resultados con afectación a este negocio ilegal. Ahora el país busca retomar la coordinación simultánea con Perú, Argentina, Brasil, Chile, Paraguay, entre otros.

"Se tiene planificado la comisión mixta, en el mes de agosto, que vamos a tener con la República de Perú, donde vamos a abordar esta problemática del narcotráfico, donde vamos a intercambiar información de blancos de alto valor y vamos a planificar también para que sigan las operaciones coordinas y simultáneas", indicó.

Según datos de la (UE), la ruta del narcotráfico iniciaría en Perú "donde estas organizaciones criminales construyen pistas clandestinas, acopian sustancias clandestinas, luego para poder trasladar hacia Paraguay, Brasil, Argentina y luego llegar a los mercados europeos".

OPINIÓN

TTE. CARLA MADELEINE CORDERO RAMIREZ

TENER CUIDADO CON LOS INCENDIOS FORESTALES

A raíz de las elevadas temperaturas que se registran a causa del cambio climatológico que aflige a varias regiones no solo en el país sino en el mundo entero, por los incendios forestales que afectan visiblemente a la fauna y la flora e incluso provocan daños a seres humanos, por la humareda que se produce por estos hechos.

En eses sentido debemos tener cuidado y tomar acciones preventivas que permitan inicialmente evitar estos incendios se generen y posterior a ello saber que hacer cuando nos vemos en medio de estos hechos, ante esta situación la preparación y las medidas oportunas que se asuman lograran que no sé qué tenga que sufrir las consecuencias

Como señalábamos la fuertes temperaturas que se registran provocan incendios por ello es importante saber que cuando nos encontramos en bosques o donde existe abundante vegetación, debemos tener cuidado de no dejar latas o vidrios(botellas de refresco) o elementos similares que pueden causar incendios, por la temperatura que se registran, si nos vemos en un encendido lo que se debe hacer primero, no ingresar a lugares que no conozca o salir de lugar de manera inmediata, de no poder salir evitar llegar donde el humo es intenso esto podría sofocarlo e incluso perder el conocimiento.

Estas recomendaciones son importantes y vitales para que su vida y la de otras personas no corran riesgos.

CASO ARACELY

Presunto feminicida dejó carta póstuma

La madrugada de ayer, viernes, hallaron el cuerpo sin vida de Denilson C., presunto feminicida de Aracely. Abogados de la familia del joven afirmaron que Denilson C. tomó esta decisión debido a que tenía una 'muerte civil' y que estaba muy deprimido. Además, se informó que dejó una carta póstuma.

"Aún no podemos afirmar una teoría, sin embargo, hace presumir que la depresión fue la causa de la muerte. Se encontró una carta póstuma donde se despide de toda su familia e indica los motivos por los cuales ha decidido quitarse la vida", dijo Jorge Espino, abogado de los familiares del joven que se suicidó.

El jurista añadió que se estigmatizó el caso y que la muerte de Aracely no se debió a feminicidio sino a un accidente. "Sufrió una 'muerte civil', estaba muy deprimido. En un principio se le sindicó como feminicida debido al accidente de tránsito, sin tener la información correspondiente. Otras personas tuvieron diferentes opiniones. Se estigmatizó la muerte de una mujer como feminicidio, cuando en realidad todo apunta a que algunos colegas emiten opiniones sin fundamento."

Denilson C. fue señalado como presunto feminicida de Aracely, quien fue hallada sin vida y abandonada en un hospital de Konani, La Paz, tras un supuesto accidente de tránsito que ocurrió el pasado 5 de agosto. El supuesto feminicida fue hallado muerto ayer al interior de un alojamiento de la ciudad de El Alto.

Abuelas de Plaza de Mayo

En tres años, identificaron a apenas cuatro menores

En 1996 se identificó a Laura Fernanda Acosta, en tanto que en 1997 se hizo lo propio con Manuel Gonçalvaes Granada y en 1998 se identificó a dos menores desaparecidos durante la dictadura, Paula Cortassa Zapata y Javier Gonzalo Penino Viñas.

TEXTO: REDACCIÓN

Durante la última dictadura cívico-militar de Argentina, más de 400 bebés fueron apropiados, en la mayoría de los casos, tras el asesinato de sus mamás detenidas ilegalmente. Ya son 133 los nietos encontrados por Abuelas de Plaza de Mayo que recuperaron su verdadera identidad. Desde 1977, Abuelas de Plaza de Mayo luchan por la restitución como la verdad y la justicia.

Entre 1996 y 1998 se logró identificar a 4 niños desaparecidos. En esta entrega les mostramos sus historias.

1.- LAURA FERNANDA ACOSTA

Laura nació el 15 de septiembre de 1974, fruto de la unión entre María Dolores Vargas y Lidio Juan Acosta.

Maria Dolores nació en la ciudad de Buenos Aires. Militaba en el PRT-ERP. Junto a su compañero Lidio, tuvo a su hija Laura Fernanda el 15 de septiembre de 1974. El 2 de diciembre del mismo año, el joven fue detenido y el 30 de diciembre pasó a disposición del PEN. Laura desapareció junto con su madre entre los meses de septiembre y octubre de 1977, se desconoce el lugar exacto donde fueron detenidas.

En 1995, Laura fue localizada. Había sido entregada a la familia Molinas, que también buscaba una niña desaparecida. Esta familia la crió como propia, sin saber que la verdadera Paula Andrea Molinas había sido adoptada por un matrimonio de Córdoba cercano a su padre.

Cuando Paula tomo conocimiento de su historia y localizó a la familia Molinas en la provincia de Santa Fe, éstos recurrieron a Abuelas de Plaza de Mayo para saber cuál era la verdadera identidad de la joven que habían criado como Paula.

En 1996, los análisis genéticos confirmaron que era Laura Fernanda Acosta. Laura se reencontró con su padre, que había permanecido detenido hasta noviembre de 1987. El 16 de mayo de 1997 la justicia restituyó a Laura su verdadera identidad.

Las familias Acosta y Molinas permanecen en contacto. El padre de Paula, Francisco Antonio Molinas continúa desaparecido y su madre, Guadalupe Porporato, fue asesinada en 1975.

Su madre continúa desaparecida.

2.- MANUEL GONÇALVES GRANADA

Manuel nació el 27 de junio de 1976. Sus padres son Ana María del Carmen Granada y Gastón Robero José Gonçalves.

Ana María nació en la provincia de Formosa. Gastón nació en la ciudad de Buenos Aires.

En 1969 nació Gastón, hijo de un primer matrimonio del joven. Ambos militaban en la JP y luego en la columna norte de la organización Montoneros.

El 27 de junio de 1976 nació Manuel. Gastón desapareció el 24 de marzo de 1976 en Zárate. Permaneció detenido en la Brigada de San Martín y en la Comisaría de Escobar.

El 2 de abril de ese mismo año sus restos fueron hallados sobre la ruta N° 4 y sepultados como NN en el Cementerio de Escobar.

En 1996 su cuerpo fue identificado por el EAAF. Ana Maria fue asesinada en San Nicolás el 19 de noviembre de 1976, junto a ella se encontraba Manuel quien salvó su vida gracias a que su madre lo ocultó en un ropero.

El niño fue llevado con graves problemas respiratorios al hospital de San Nicolás donde permaneció internado durante tres meses con custodia policial.

El 15 de febrero de 1977, el juzgado de menores dio al niño en adopción al matrimonio Novoa, sin efectuar ninguna averiguación sobre su familia biológica.

Debido a una diferencia de fechas entre la denuncia que su abuela materna había presentado en Abuelas y la fecha real de su desaparición, la investigación se encontraba detenida.

En 1995 el EAAF logró identificar a través del entrecruzamiento de huellas dactiloscópicas los restos de Ana María que se encontraban en el osario público del Cementerio de San Nicolás.

Ese mismo año, el EAAF localizó a Manuel. En 1997 el joven se realizó los análisis inmunogenéticos que confirmaron su verdadera identidad.

Manuel pudo conocer su historia y reencontrarse con su familia biológica.

3.- PAULA CORTASSA ZAPATA

Paula nació el 13 de diciembre de 1975. Sus padres son Blanca Josefa Zapata y Enrique Cortassa.

Blanca nació el 20 de agosto de 1950 en el Departamento Rincón de Nagoya, Victoria, provincia de Entre Ríos. Enrique nació en el año 1944 en la localidad de Rafaela. Ambos militaron en la JP, en la Unidad Básica "El Bochín" en el barrio Rincón de la ciudad de Rosario, y luego se incorporaron a la organización Montoneros. Enrique también militó en el Partido Auténtico de Rosario.

El 13 de diciembre de 1975 nació Paula, primera hija de la pareja.

El 11 de febrero de 1977 la niña fue secuestrada junto con sus padres en la casa donde vivían en la ciudad de Santa Fe.

Blanca estaba esperando su segundo/a hijo/a con un embarazo a término.

En el año 1998 los restos de Blanca fueron identificados por el EAAF con intervención del Juzgado Federal N° 1 de Santa Fe. Sus restos habían sido inhumados junto a otros cuerpos en un nicho común del cementerio de Santa Fe.

En mayo de 1977 Paula fue dada en adopción al matrimonio Guallane, a quienes el juzgado les mintió sobre el origen de la niña.

Con el apoyo de su familia adoptiva buscó su verdadera historia. En Abuelas había denuncias desde 1986 pero no coincidían con su situación, ya que ninguna de las dos familias había denunciado su desaparición.

Cuando la joven concurrió al BNDG se comprobó que no se correspondía con ninguna de las familias allí analizadas.

En 1998 Abuelas se presentó como querellante ante la Justicia Federal de Santa Fe a fin de impulsar la investigación sobre su identidad. Al mismo tiempo, la Filial Rosario y el equipo de genética de la institución colaboraron en la búsqueda de las familias Cortassa y Zapata.

Al hacerse pública la situación, personas que habían conocido a sus padres asociaron la desaparición de la pequeña con la búsqueda de la joven y comenzaron a movilizarse. En septiembre de 1998, Paula obtuvo los resultados de los análisis del BNDG y confirmó su verdadera identidad.

Su padre y su hermano/a que debió nacer en cautiverio continúan desaparecidos.

4.- JAVIER GONZALO PENINO VIÑAS

Cecilia nació en la ciudad de Mar del Plata. Hugo nació en Tandil. Cecilia militó en el FAS y fue delegada gremial en SMATA. Junto a Hugo militaron en el PRT-ERP.

El 13 de julio de 1977 la pareja fue secuestrada en su domicilio de la ciudad de Buenos Aires. La joven estaba embarazada de siete meses. Pensaban llamar Hugo Carlos al bebé que esperaban si era varón.

Por testimonios de sobrevivientes se supo que permneció detenida en el CCD "El Vesubio", luego fue llevada a la Base Naval de Buzos Tácticos de Mar del Plata y finalmente a la ESMA. Hugo, posiblemente, haya permanecido detenido en el CCD "El Vesubio" y fue visto por sobrevivientes del ESIM de Mar del Plata. Cecilia dio a luz en la ESMA un varón a mediados de septiembre de 1977.

En diciembre de 1983 la joven logró comunicarse telefónicamente con sus familiares, insinuando que se encontraba bajo custodia militar y que esperaba ser liberada. En marzo de 1984 estableció el último contacto.

En 1984 Abuelas de Plaza de Mayo inició una causa judicial contra el marino Jorge Vildoza, que se había desempeñado en la ESMA, y tenía en su poder un niño que podía ser hijo de desaparecidos. Vildoza y su esposa, Ana María Grimaldos, se fugaron con el niño.

En 1998, Javier se presentó ante la jueza Dra. Maria R. Servini de Cubría solicitando que se le realizaran los análisis inmunogenéticos. El joven había tomado conocimiento sobre la causa judicial abierta contra sus apropiadores.

En julio de 1998 los resultados del BNDG confirmaron que se trataba del hijo de Cecilia y Hugo. El 10 de diciembre de 1999 la justicia le restituyó su verdadera identidad.

Sus padres permanecen desaparecidos.

Para estimular la economía de Brasil

Lula lanza un masivo plan de obras públicas

El Programa de Aceleración del Crecimiento (PAC), creado en su segundo mandato, prevé invertir 350.000 millones de dólares en los próximos cuatro años.

TEXTO: RT.COM

El presidente izquierdista de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, lanzó ayer un masivo plan de infraestructura para estimular la economía y el crecimiento sostenible en los próximos cuatro años.

El Programa de Aceleración del Crecimiento (PAC), ya aplicado en gestiones anteriores del Partido de los Trabajadores (PT), prevé invertir 350.000 millones de dólares (1,7 billones de reales) en los próximos años en todos los estados brasileños, con el objetivo de impulsar nuevas obras, acelerar las ya iniciadas y reanudar las que quedaron paradas.

Los proyectos estarán divididos en nueve áreas, pero las mayores cuantías irán destinadas a los ejes: ciudades sostenibles, transporte eficiente y sostenible y transición y seguridad energética, con miles de proyectos. También hay obras previstas en los rubros de educación, salud y saneamiento básico, entre otros.

"Es el inicio de nuestro tercer mandato"

"Hoy empieza mi gobierno. Hasta ahora lo que hicimos fue reparar lo desandado. Recuperamos 42 políticas de inclusión social. El PAC es el inicio de nuestro tercer mandato. A partir de él, los ministros van a tener que parar de tener ideas y empezar a trabajar", declaró el mandatario en la ceremonia de lanzamiento en el Teatro Principal de Río de Janeiro.

El mandatario dijo que el programa tiene un potencial de generar cuatro millones de empleos y que el Gobierno lo presentará en todos los estados del país y buscará también financiación exterior, en países como China y EE.UU., así como en la Unión Europea (UE), entre otros.

"Hay mucha gente que quiere invertir en Brasil. En Europa, siento un deseo de volcarse a América Latina. Tendremos que ir ahí a vender. Voy a hablar con (Joe) Biden: 'Hace muchos años que Estados Unidos solo piensa en la guerra y no piensa en inversiones en Brasil'", afirmó el líder del PT.

El mandatario manifestó también su compromiso de reanudar, a través de ese programa, la construcción de miles de obras, "sin dejar otra vez que la falta de gestión o la austeridad fiscal casi obsesiva corte por la mitad los anhelos más justos" de la población brasileña.

Según un comunicado, el nuevo PAC contará con una fuerte asociación público-privada.

El Gobierno federal invertirá 371.000 millones de reales, las empresas estatales, como el gigante petrolero Petrobras, aportarán 343.000 millones y los privados destinarán un total de 612.000. Los 362.000 millones restantes llegarán por la vía del financiamiento.

BREVES

EL SALDO DE MUERTOS EN HAWAI SUBIÓ A 55

Los residentes de Maui que escaparon desesperadamente de las llamas, algunos a pie, se preguntaron por qué el famoso sistema de alerta de emergencias de Hawaii no les alertó cuando el fuego se acercaba a sus casas. Los registros de gestión de emergencias de Hawaii no muestran indicios de que se activaran las sirenas de alerta antes de que un devastador incendio forestal matara al menos a 55 personas y arrasara una ciudad histórica, según confirmaron las autoridades el jueves.

EEUU ALCANZÓ RÉCORD HISTÓRICO DE SUICIDIOS

El Centro para el Control y la Prevención de Enfermedades de EEUU publicó el jueves una estadística que revela que casi 49.500 personas cometieron suicidio en el país norteamericano en 2022, la cifra más alta jamás registrada. De acuerdo con los datos, el suicidio es una de las principales causas de muerte en el país. En comparación con 2021, el número de personas que se quitaron la vida creció el año pasado en 2,6 puntos porcentuales.

INCAUTAN CARGAMENTO RÉCORD DE COCAÍNA

Autoridades aduaneras en Rotterdam, Países Bajos, confiscaron más de 8 toneladas de cocaína, la mayor incautación de drogas en la historia del país, valuada en 600 millones de euros (alrededor de 660 millones de dólares), informa la Fiscalía neerlandesa esta semana.

ESTADOS UNIDOS

Fiscal general nombra un fiscal especial en la investigación sobre Hunter Biden

El fiscal general de Estados Unidos, Merrick Garland, asignó a David Weiss como fiscal especial para la investigación sobre Hunter Biden, hijo del actual presidente, informa NBC.

De acuerdo con el Departamento de Justicia de EEUU, Weiss será responsable de la investigación en curso "así como de cualquier otro asunto que haya surgido o pueda surgir " durante el proceso.

Garland ha señalado que este nombramiento reafirma que el nuevo fiscal especial "tiene la autoridad que necesita para llevar a cabo una investigación exhaustiva y para seguir dando los pasos que considere apropiados independientemente basándose solo en los hechos y en la ley".

Además, la Fiscalía estadounidense expresó su intención de retirar los cargos contra Hunter Biden en Delaware y en cambio presentarlos en California y Washington, donde se cometieron los presuntos delitos. "Ahora que las partes están en un callejón sin salida, se impone un juicio", rezan los expedientes judiciales. "El lugar debe ser apropiado para cada cargo de una acusación".

Anteriormente, Hunter Biden se declaró no culpable de dos delitos relacionados con el impago de impuestos tras quedar en suspenso el acuerdo de culpabilidad después de que la jueza de la Corte Federal de Delaware, Maryellen Noreika, anunciara no estar lista para aceptar los términos del acuerdo y diera un mes a los abogados y fiscales para que le envíen nuevos materiales para revisarlos.

Asimismo, el hijo de presidente fue acusado de mentir en un formulario federal de verificación de antecedentes para la compra de un arma de fuego, en un momento en que luchaba contra la adicción a las drogas, algo prohibido por la ley federal.

EN BUENOS AIRES

"Justicia por Facundo Molares": multitud protesta por su muerte

Organizaciones de derechos humanos, sociales y sindicales realizaron ayer una multitudinaria protesta en el centro de Buenos Aires para repudiar la muerte de Facundo Molares, un periodista y exmiembro de las extintas Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) que falleció el jueves después de ser reprimido por un grupo de policías.

"Justicia por Facundo", fue el principal reclamo que se desplegó en mantas y pancartas, en medio de la conmoción que provocó un nuevo caso de violencia institucional en el país sudamericano.

"Sin el accionar de la Policía de la Ciudad, Facundo estaría vivo", advirtió la diputada Myriam Bregman, quien acudió a la movilización en la que participaron colectivos como La Poderosa, Barrios de Pie, Polo Obrero, Movimiento Evita y Unión de Trabajadores de la Economía Popular.

"Participar en una protesta no puede poner en riesgo la vida. La muerte de Facundo tiene que ser esclarecida", escribió en sus redes sociales el Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS), una de las organizaciones de derechos humanos más importantes del país.

Tras el asesinato de Fernando Villavicencio

Ecuador: Atacaron a balazos a una candidata al Parlamento

Este jueves, dos sujetos a bordo de una moto dispararon contra la dirigente política, Estefany Puente, quien iba acompañada de dos personas: su padre y un colaborador de su campaña. La Policía Nacional inició una investigación sobre el caso.

TEXTO: INFOBAE.COM

La candidata a la Asamblea Nacional de Ecuador por la alianza 2-17 y 20, Estefany Puente, fue víctima de un atentado armado en el sector El Club de Leones de la parroquia 24 de Mayo, en la provincia de Los Ríos, un día después del asesinato del candidato presidencial Fernando Villavicencio a su salida de un mitin político en Quito, según reseñó el diario local El Universo.

De acuerdo con la información preliminar, Puente se desplazaba en su vehículo cuando fue interceptada por dos sujetos a bordo de una motocicleta.

Uno de los hombres disparó contra el automóvil, en el costado del conductor, impactando el parabrisas para luego darse a la fuga. Afortunadamente, los disparos solo rozaron el brazo de la candidata, quien iba acompañada de dos personas: su padre y un colaborador de su campaña.

Las imágenes que circulan en redes sociales muestran el parabrisas del vehículo destruido por las balas y vidrios rotos esparcidos en el suelo, evidencia del impacto de los disparos. Un allegado a la candidata mencionó que las detonaciones se realizaron con una "pistola traumática".

La Policía Nacional inició una investigación exhaustiva para esclarecer los motivos detrás de este ataque. Las cámaras de seguridad de la zona están siendo revisadas para obtener registros que puedan ayudar a identificar a los responsables. Este atentado se suma a la creciente ola de violencia política que ha sacudido al país en los últimos días.

Estefany Puente, quien en anteriores comicios se postuló como candidata a concejal por el mismo grupo político, recibió muestras de solidaridad de diversos sectores políticos y sociales. La alianza 2-17 y 20, a la que pertenece, condenó enérgicamente el ataque y pidió a las autoridades garantizar la seguridad de sus candidatos y de todos los actores políticos en el proceso electoral.

Restos de Villavicencio

Familiares, seguidores y dirigentes políticos despidieron ayer al excandidato presidencial Fernando Villavicencio, asesinado el miércoles en un mitin político que celebraba en Quito a pocos días de las elecciones nacionales.

Con pancartas y gran presentismo, simpatizantes y parientes se congregaron desde temprano en la mañana en una funeraria en la capital ecuatoriana, donde se realizó un velatorio privado. Hacia el mediodía, una carroza partió del Memorial con el cuerpo hacia Camposanto Monteolivo y, a la par, se montó en el Centro de Exposiciones una sala de velación improvisada donde al menos unas 300 personas también se dirigieron para dar su último adiós.

Si bien inicialmente la reunión en el Centro de Exposiciones se realizó sin la presencia del féretro, cerca de las 16:00 hora local el cuerpo de Villavicencio fue trasladado hacia el sitio y recibido con gran entusiasmo de los allí reunidos, al grito de "Fernando, amigo, el pueblo está contigo".

Entre los políticos que se acercaron a rendir homenaje y despedir al aspirante a la Presidencia se encontraron el también candidato Yaku Pérez -líder de la izquierda ecologista- y su esposa, y Bolívar Armijos -por el movimiento Amigo- y su comitiva.

CRIMEN DE VILLAVICENCIO

Reportan supuestos contactos entre detenidos y políticos de Ecuador

Horas después de la detención el jueves de los seis presuntos implicados en el asesinato del candidato presidencial ecuatoriano, Fernando Villavicencio, en Quito, surgen nuevas informaciones que afirman un supuesto contacto entre los aprehendidos y figuras políticas.

El dato se dio a conocer luego de la reunión virtual entre autoridades de Colombia (país de origen de los seis detenidos), Ecuador y el FBI de Estados Unidos, en la que identificaron a los sospechosos y analizaron las pruebas recabadas durante la investigación.

Dentro del material incautado se cuentan cuatro teléfonos celulares, de cuyo reporte de llamadas se comprobó el contacto con al menos tres políticos de Ecuador, cuyos nombres no fueron dados a conocer, según informó el diario colombiano El Tiempo.

Los detenidos, todos de nacionalidad colombiana, fueron identificados como Andrés Manuel Mosquera Ortiz, José Neider López Hitas, Adey Fernando García García, Camilo Andrés Romero Reyes, Jules Osmín Castaño Alzate y Jhon Gregore Rodríguez.

De acuerdo con medios locales, cinco de los seis sujetos aprehendidos cuentan con antecedentes penales en Colombia, con cargos como fabricación y tráfico de armas de fuego y municiones; hurto; homicidio, concierto para delinquir y narcotráfico, entre otros delitos.

"Por la información preliminar levantada, se confirmó que los aprehendidos pertenecen a grupos de delincuencia organizada", aseguraron las autoridades en un comunicado.

FRENTE A LA MONEDA

Chile: Gabriel Boric salió a apoyar una manifestación

Las salidas de libreto son habituales en el presidente Gabriel Boric. Pero lo del jueves fue un poco exagerado.

En medio de una manifestación por el acceso a la vivienda y en contra de la Ley de Usurpaciones que pasaba por fuera de La Moneda, el mandatario dejó su oficina, y junto con la ministra de la Mujer, Antonia Orellana, se dirigió hacia afuera del palacio presidencial, megáfono en mano.

"Pobladores y pobladoras, compañeros y compañeras", dijo Boric mientras era rodeado por los manifestantes y, según el diario La Tercera, ante el nerviosismo de su escolta que intentaba resguardarlo.

"Hay gente a la que no le gusta que hagamos estas cosas, y que yo salga a conversar con ustedes. Pero yo tengo la claridad y la certeza de que es a ustedes, pobladores y pobladoras, es a quien nos debemos", afirmó.

Luego explicó en plena calle que "cuando dijimos que íbamos a construir 260 mil viviendas, muchos nos dijeron que era imposible. Nosotros les decimos que no sólo vamos a construir las 260 mil viviendas, sino que lo vamos a superar y vamos a trabajar en conjunto con ustedes y los comités", lanzó el presidente.

Las improvisaciones son un sello característico del estilo Boric. El problema es que muchos piensan que, si lo hizo ayer, debería hacerlo siempre.

Viajes, fiestas y restaurantes de lujo

La vida 'a todo tren' de Daniel Sancho

El joven estudió cocina en la prestigiosa escuela Le Cordon Bleu y, pese a que se ha dicho que tiene dos empresas, no consta como socio de ninguna.

TEXTO: INFOBAE.COM

Daniel Sancho está en el centro del foco mediático desde que confesara ser el presunto autor del asesinato del cirujano colombiano Edwin Arrieta Arteaga en Tailandia. El joven, hijo del actor Rodolfo Sancho, era prácticamente desconocido hasta que salió a la luz esta macabra noticia que ha revelado detalles de su intimidad como la identidad de su exnovia, su relación con la víctima, sus negocios o su alto nivel de vida.

Sin embargo, en medio de la tormenta de informaciones que se están sucediendo sobre el presunto asesino, hay un dato sobre su sustento económico que llama la atención. Y es que el nombre de Daniel Sancho no figura entre los socios capitalistas de ninguna de las dos empresas de las que se ha dicho que es dueño. Ni La Bohème Catering ni Boogie Burgers constan como negocios del chef. De hecho, su nombre aparece en el registro mercantil como administrador de ninguna empresa.

Esta información contrasta con las noticias que se han dado sobre los proyectos empresariales del nieto de Sancho Gracia, una confusa situación que tampoco se aclara con las últimas declaraciones de Rodolfo Sancho sobre su hijo apenas dos semanas antes de su detención en Tailandia: "Es chef y tiene un catering y un restaurante", desveló el actor a ¡Hola!.

Sea como fuere, los hechos invitan a pensar que el vínculo de Sancho con ambas compañías se reduce a una mera relación laboral como trabajador y no como empresario de éxito. Sin embargo, la vida que plasma en sus redes sociales no está al alcance de cualquier bolsillo.

La escasa trayectoria de Daniel Sancho

Aunque pertenece a una saga de actores, Daniel Sancho no quiso seguir los pasos de su padre y su abuelo. Durante un tiempo, quiso dedicarse al tenis profesional, aunque lo acabó dejando para estudiar Administración y Dirección de Empresas. Tras la carrera, llegó a su vida la prestigiosa escuela Le Cordon Bleu, donde descubrió su pasión por la cocina.

En este centro, la matrícula más barata tiene un precio de 6.350 euros para obtener un certificado básico de Cocina Española, mientras que para conseguir el Grand Diplôme de Cocina y Pastelería hay que pagar un total de 44.100 euros, por lo que estudiar aquí conlleva un importante desembolso económico.

Aunque no se conoce la fecha exacta en la que el joven se graduó como chef, lo cierto es que en su trayectoria culinaria solo constan las dos empresas mencionadas, ambas de reciente creación. Y es que el catering se constituyó en 2019, mientras que la hamburguesería nació en el verano de 2020.

Su vida de lujos

Tal y como se puede comprobar en su perfil de Instagram, Tailandia es uno de los destinos predilectos de Daniel Sancho. Pero también ha visitado otros exóticos —y caros— lugares como Tulum, la Riviera Maya, Perú o Formentera.

Además, como buen amante de la gastronomía, le gusta disfrutar de la alta cocina. "Daniel va más de una vez por semana a comer a sitios del máximo nivel, se deja una pasta porque le gusta y porque le encanta aprender", ha revelado una persona de su entorno a Informalia.

Esas lujosas comidas colman su cuenta de Instagram, donde deja constancia de sus visitas a algunos de los locales más cotizados de Madrid y de sus destinos vacacionales. Lo mismo ocurre con sus fiestas en barcos, villas de lujo o discotecas.

Mucho dinero de por medio

Según ha declarado el propio Sancho tras su arresto, Edwin Arrieta le dio 10.000 euros y una tarjeta de crédito "para abrir un restaurante", aunque podría tratarse de un proyecto futuro, pues ese negocio no se ha materializado.

El joven reconoció que intercambió imágenes de contenido sexual y que mantuvo relaciones con la víctima a cambio de esos favores, pero una fuente cercana a él ha declarado a Semana que las cantidades podrían ser mucho mayores: "Aquí hay mucho más. Podría haber mucho dinero de por medio, pero no hablamos de cantidades pequeñas como los 10.000 euros a los que ha hecho referencia Daniel. Estamos hablando de grandes cantidades".

SANTORAL

BEATO INOCENCIO XI, PAPA

El Beato Inocencio XI (1611-1689) fue el Papa número 240 de la Iglesia Católica; gobernó entre 1676 y 1689, y es considerado por muchos como el Pontífice más importante del siglo XVII.

Benedetto Giulio Odescalchi -su nombre de pila- nació el 16 de mayo de 1611 en la ciudad de Como, al norte de Italia. Realizó sus primeros estudios con los jesuitas, en su ciudad natal. Posteriormente, continuó su formación en la universidad La Sapienza de Roma y en la Universidad de Nápoles, donde se doctoró en derecho civil y derecho canónico (1639).

Es poco o nada lo que se sabe sobre su ordenación sacerdotal e incorporación al clero, pero para el año 1645, el Papa Inocencio X lo nombró cardenal diácono de la basílica de San Cosme y Damián.

El 21 de septiembre de 1676, después de cincuenta días de cónclave, Odescalchi fue elegido Papa. El proceso había sido muy difícil por la oposición del rey de Francia a su candidatura. Luis XIV quería aumentar su influencia en Europa y sabía que el cardenal Odescalchi no se lo permitiría. Sin bien al final el rey desistió de su plan inicial y apoyó su nombramiento, pronto resurgirían los problemas con el recién elegido Papa.

No pasaría mucho tiempo para que Luis XIV de Francia, el "Rey Sol", regresara a la carga. Estaba empecinado en extender el dominio político francés en el continente y para ellos era decisivo debilitar el poder papal. Todo el pontificado de Inocencio estuvo caracterizado por las tensiones con Luis XIV. Entre otras cosas, Luis XIV convocó en asamblea al clero francés con el propósito de someterlo al poder estatal. El Papa Inocencio XI se opuso y amenazó con excomulgar al clero francés si se rendía a las exigencias del monarca. La excomunión se hizo efectiva para todos los candidatos episcopales franceses que se sometieron al rey.

El episodio fue tremendamente tenso porque se temía un cisma francés. Ciertamente, la animadversión de Luis XIV hacia Inocencio XI venía desde antes de su elección -el rey había intentado influir en el Cónclave con los votos de sus cardenales afines-, pero la manera como Inocencio XI manejó uno a uno los momentos críticos, con firmeza y sabiduría, trajo como consecuencia el fortalecimiento de la Iglesia, que mantuvo su unidad y que demostraba, una vez más, que podía ser un contrapeso a los abusos o excesos del poder político. Eso le valió al Papa la fama de hombre de paz, de buen estratega y de gran diplomático, dadas las circunstancias particulares que caracterizaron a la Europa del siglo XVII.

Sin embargo, esas características no son ni mucho menos lo más digno de destacar del Beato Inocencio XI. Nada de su buen desempeño hubiese sido posible sin su entrega al servicio de Cristo y de los hermanos humanos. Inocencio XI fue fundamentalmente un hombre asceta, un hombre bondadoso y generoso con los más pobres. Renunció a la opulencia que a veces rodeaba al papado y luchó fuertemente contra el nepotismo del clero -labor que fue continuada por Inocencio XII, su sucesor-. El papa Inocencio XI, además, reformó la administración de la Curia y ordenó las finanzas del Vaticano -él provenía de una familia de banqueros y conocía de estos menesteres-.

Su magisterio estuvo dirigido a acrecentar el amor a la Eucaristía, al enriquecimiento de la teología moral y al conocimiento de sistemas y perspectivas morales, como un intento de aclarar muchas de las controversias de su época. Puso particular interés en fortalecer la doctrina sobre la confesión, y el sigilo y discreción que debe caracterizarla.

Tras una larga enfermedad murió el 12 de agosto de 1689, en el palacio del Quirinal, llorado por el pueblo romano, que lo respetaba y amaba. Fue sepultado en la basílica de San Pedro. Inocencio XI fue beatificado por el Venerable Papa Pío XII el 7 de octubre de 1956. Su fiesta se celebra el 12 de agosto.

LA REGALONA DE CasaMia

Lotes doblemente buenos

URBANIZACIÓN SIRARI DEL URUBÓ
El encanto de la naturaleza

Tajibos del URUBÓ
Naturaleza Pura

Visita cualquiera de nuestra oficinas y EXIGE TU CUPÓN

y participar del sorteo de estos hermosos premios

AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL JUEGO

Actividad Autorizada y Fiscalizada por la Autoridad del Juego
RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N 05-00336-23
Duración de la Campaña del 20 de Julio de 2023 al 15 de enero de 2024
Periodo de participación 1er Sorteo: 20 de julio de 2023 al 28 de septiembre del 2023
Periodo de participacion 2do sorteo: 29 de septiembre de 2023 hasta el 31 de diciembre de 2023.
Para mas información visita nuestra pagina web: www.casamia-ltda.com

OFICINA CENTRAL SANTA CRUZ: 3er. Anillo Interno Esq. Av. Piraí
Oficina Cochabamba: Av. Heroínas # 534
Oficina Yapacaní: Avenida Epifanio Ríos Nro. 184

346-4604 71027599 www.casamia-ltda.com

Síguenos en: